

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14721 *Resolución de 18 de octubre de 2018, del Ayuntamiento de Águilas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 288, de 15 de diciembre de 2015 y número 240 de 17 de octubre de 2018, se han publicado las bases genéricas y específicas, respectivamente que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo Intérprete, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Águilas, 18 de octubre de 2018.-La Alcaldesa, María del Carmen Moreno Pérez.